Fondo ganadero

FG-D.A Nº 513/13

Asunción, 10 de julio de 2013.-

ADENDA Nº 01

Ref.: **CONTRATACION DIRECTA Nº 18/13**
"Servicio de Transporte de Caudales"
Expediente Nº 322258
ID Nº 254.801

Por la presente se comunica las modificaciones realizadas a la Carta Invitación de la contratación de referencia, quedando establecida de la siguiente manera:

1) **Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)"**

7 - Fecha y hora límites para realizar consultas: Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el ***18 de julio de 2013, hasta las 10:00 horas.***

13 – Plazo de validez de las ofertas, contado dese la fecha y hora límite de presentación de ofertas: 52 (cincuenta y dos) días.

16 - El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: 52 (cincuenta y dos) días.

17 – Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Av. Mcal López 1.699 e/ Rca. Dominicana, 1er. Piso División UOC.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP Nº 805/09 y el artículo 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atención: Abg. Teresa Wagner, Jefa de División UOC

Dirección: Avda. Mcal. López 1699 e/ Rca. Dominica
Número de Piso/Oficina: 1er. Piso, División UOC
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: 1584

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 22 de julio de 2013
Hora: 09:00 a.m.

18 – La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección: *Mcal. López 1699 e/ Rca. Dominicana*

Número de Piso/Oficina: 1er. Piso División UOC.
Ciudad: Asunción - Paraguay
Fecha: 22 de julio de 2013
Hora: 09:15 a.m.

Obs: Los demás Anexos e ítems del llamado quedan sin modificaciones.

Atentamente,

FONDO GANADERO DIRECCION ADMINISTRATIVA

Lic. RAMON VALIENTE COLMAN
Director Administrativo
Responsable de la UOC

RVC/vd